ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE GENERAL DE CARGA PESADA TRANSGECARPE S.A. CELEBRADA A LOS TREINTA DIAS DEL MES DE ABRIL DEL DOS MIL DIECIOCHO

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de abril del dos mil dieciocho, a las 13H00 en las oficinas de la **COMPAÑÍA GENERAL DE CARGA PESADA TRANSGECARPE S.A**, ubicada en Guayaquil Coop.Juan Montalvo, en la manzana A Solar No. 12, con la concurrencia del señor **PLUTARCO ISMAEL RAMOS BARROS**, en calidad de Presidente, propietario de **DOSCIENTAS CUARENTA (240)** ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas, equivalentes al 30% del capital suscrito y pagado con igual números de votos y los señores **MAURICIO RODOLFO REYES TUMBACO,** propietario de **DIECISEIS (16) ACCIONES** ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas, equivalentes al 2% del capital suscrito y pagado con igual números de votos**, FELIX HILARIO BOLOÑA RUIZ**, propietario de **DIECISEIS (16) ACCIONES** ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas, equivalentes al 2% del capital suscrito y pagado con igual números de votos , **PEDRO JUVENAL VILLAMAR MENDEZ**, propietario de **DIECISEIS (16) ACCIONES** ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas, equivalentes al 2% del capital suscrito y pagado con igual números de votos, **YOBIRE MANUEL MARTINEZ VALDIVIESO**, propietario de **DIECISEIS (16) ACCIONES** ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas, equivalentes al 2% del capital suscrito y pagado con igual números de votos, **MARINO DANIEL CUJILAN ALVARADO**, propietario de **DIECISEIS (16) ACCIONES** ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas, equivalentes al 2% del capital suscrito y pagado con igual números de votos, **NAZARIO APARICIO MORA CORREA,** propietario de **DIECISEIS (16) ACCIONES** ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas equivalentes al 2% del capital suscrito y pagado con igual números de votos, **JUAN FERNANDO CONTRERAS CORREA**, propietario de **DIECISEIS (16) ACCIONES** ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas, equivalentes al 2% del capital suscrito y pagado con igual número de votos, **SANTOS ITALO TOMALA CORREA**, propietario de **DIECISEIS (16) ACCIONES** ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas equivalentes al 2 % del capital suscrito y pagado con igual número de votos, **WILLIAN TEODORO REYES TUMBACO**, propietario de **DIECISEIS (16) ACCIONES** ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas,2% del capital suscrito y pagado con igual números de votos, **JUAN ANTONIO ALVARADO TOMALA**, propietario de **DIECISEIS (16) ACCIONES** ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas, equivalentes 2% del capital suscrito y pagado con igual número de votos, **GERONIMO JAVIER ALVARADO PACHAY,** en calidad de Gerente General propietario de **DOSCIENTAS CUARENTA (240) ACCIONES** ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas, equivalentes al 30 % del capital suscrito con igual números de votos, **MARIO CHRISLIAN RIOS ZAMBRANO**, propietario de **DIECISEIS (16) ACCIONES** ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas, equivalentes al 2% del capital suscrito

y pagado con igual número de votos, **DIOGENES ROLANDO ALVARADO CORREA,** propietario de **DIECISEIS (16) ACCIONES** ordinarias y nominativas de un dólar cada una ellas, equivalentes al 2% del capital suscrito y pagado con igual número de votos. **ALFONSO ROBERTO VILLAMAR MENDEZ,** propietario de **DIECISEIS (16) ACCIONES** ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas, equivalentes al 2% del capital suscrito y pagado con igual número de votos. **FRANCISCO ENRIQUE HUACON DIAZ,** propietario **de DIECISEIS (16) ACCIONES** ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas, equivalentes al 2 % del capital suscrito y pagado con igual números de votos. **EFRAÍN ROBINSON MENDOZA GARCIA,** propietario de **DIECISEIS (16) ACCIONES** ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas, equivalentes al 2 % del capital suscrito con igual números de votos, **WILSON DE JESUS REYES TUMBACO**, propietario de **DIECISEIS (16)** ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas, equivalentes al 2 % del capital suscrito y pagado con igual número de votos, **JULIO FRANCISCO ALVARADO ALVAREZ**, propietario de **DIECISEIS (16)** acciones y nominativas de un dólar cada una de ellas, equivalentes al 2 % del capital suscrito y pagado con igual números de votos. **ANGEL FRANCISCO CORREA CASTRO**, propietario de **DIECISEIS (16) ACCIONES** ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas, equivalentes al 2 % del capital suscrito y pagado con igual número de votos, **GERÓNIMO JAVIER ALVARADO HUACON**, propietario de **DIECISEIS (16) ACCIONES** ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas, equivalentes al 2 % del capital suscrito y pagado con igual número de votos.

Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la compañía que es de **OCHOCIENTOS (USD 800,00) DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, dividido en **OCHOCIENTAS** acciones ordinarias y nominativas de un solar ($ 1,00) cada una de ellas.

Estando presentes y representando todo el capital social de la compañía resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, en uso de la facultad que le confiere el **Art. 238** de la Ley de Compañías; y, con la misma unanimidad acuerdan tratar, conocer y resolver, los siguientes puntos del orden del día:

1.- Conocer y aprobar el balance por el ejercicio económico 2017

2.- Conocer y aprobar el informe del gerente general y del comisario de la compañía, este último convocado a la Junta en forma especial e individual, por el ejercicio económico 2017.

Preside la Junta General Ordinaria de Accionistas, **EL PRESIDENTE**, señor **PLUTARCO ISMAEL RAMOS BARROS**, y actúa como **SECRETARIO** de la Junta el Gerente General señor **GERONIMO JAVIER ALVARDO PACHAY.**

Se deja constancia que el **SECRETARIO** de la junta formulo la lista de accionistas concurrentes y de las acciones que se hallan representadas en esta

sesión conforme lo dispone **el Art. 239** de la Ley de Compañías. El Presidente, considerando que está presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía constatando el quorum reglamentario, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Toma la palabra el Presidente de la Junta y manifiesta a secretaria que pase a tratar el orden del día: **a) Conocer y aprobar el balance por el ejercicio económico 2017 b) Conocer y aprobar el informe del gerente general y del comisario de la compañía, este último convocado a la junta en forma especial e individual, por el ejercicio económico 2017.**

La Junta General luego de deliberar al respecto conoce y acepta que **LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE GENERAL DE CARGA PESADA TRANSGECARPE S.A.**, no ha generado utilidades en el ejercicio económico 2017 como lo demuestra el balance, y el referido informe de gerencia general y de comisario que han sido leídos en la Junta Las mencionadas declaraciones, son aceptadas **por unanimidad, con la abstención del derecho al voto del Gerente General.**

Una vez tomada esta resolución, el Presidente de la Junta comunica a los accionistas que, de acuerdo al reglamento expedido por la Ley de Compañías, debe dejarse archivado por intermedio de secretaria la copia certificada del acta, lista de asistentes a la sesión y el monto de las acciones de cada uno de los accionistas. La Junta, luego de escuchar lo declarado por el Presidente de la Junta, lo que es aceptada por el secretario de la misma.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente Acta.

Reinstalada la sesión, contando con la concurrencia de los accionistas. Con quienes se inició, se dio la lectura a la presente acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad por los socios y para constancia es suscrita por los asistentes con lo que finalmente se levanta la sesión a las 13: 20p.m **f). PLUTARCO ISAMAEL RAMOS BARROS**, Presidente de la Junta; **f).** Secretario de la Junta y Gerente **GERONIMO JAVIER ALVARADO PACHAY.**

CERTIFICO: Que el acta que antecede es igual a la original que reposa en los Libros sociales de la compañía al que remitiré en caso necesario.

GERONIMO JAVIER ALVARADO PACHAY
SECRETARIO DE LA JUNTA

LISTA DE ASISTENTES
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE GENERAL DE CARGA PESADA
TRANSGECARPE S.A

PLUTARCO ISMAEL RAMOS BARROS
PRESIDENTE Y ACCIONISTA

GERONIMO JAVIER ALVARADO PACHAY
GERENTE GENERAL Y ACCIONISTA

MAURICIO RODOLFO REYES TUMBACO
ACCIONISTA

FELIX HILARIO BOLOÑA
ACCIONISTA

PEDRO JUVENAL VILLAMAR MENDEZ
ACCIONISTA

YOVIRE MANUEL MARTINEZ VAÑDIVIESO
ACCIONISTA

MARINO DANIEL CUJILAN ALVARADO
ACCIONISTA

NAZARIO APARICIO MORA CORREA
ACCIONISTA

JUAN FERNANDO CONTRERAS CORREA
ACCIONISTA

SANTOS ITALO TOMALA CORREA
ACCIONISTA

WILLLIAN TEODORO REYES TUMBACO
ACCIONISTA

WILLIAN FERNANDO TORRES RONQUILLO
ACCIONISTA

JUAN ANTONIO ALVARDO TOMALA
ACCIONISTA

MARIO CHRISLIAN RIOS ZAMBRANO
ACCIONISTA

DIOGENES ROLANDO ALVARADO CORREA
ACCIONISTA

ALFONSO ROBERTO VILLAMAR MENDEZ
ACCIONISTA

FRANCISCO ENRIQUE HUACON DIAZ
ACCIONISTA

GERONIMO JAVIER ALVARADO HUACON
ACCIONISTA

EFRAIN ROBINSON MENDOZA GARCIA
ACCIONISTA

WILSON DE JESUS REYES TUMBACO
ACCIONISTA

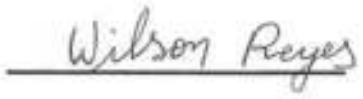

JULIO FRANCISCO ALVARDO ALVAREZ
ACCIONISTA

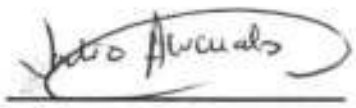

ANGEL FRANCISCO CORREA CASTRO
ACCIONISTA